

Claves de lectura de la Carta a las familias del Santo Padre Juan Pablo II

Introducción

No trato de hacer una exposición de la doctrina contenida en la *Carta a las familias*, que el Sto. Padre ha enviado con ocasión del año de la familia. Mi objetivo es más modesto. Quisiera ofreceros una ayuda para vuestra lectura y reflexión personal; es decir, quisiera presentaros algunas claves de lectura, dejando después para cada uno de vosotros la vivencia de la experiencia de una profunda meditación sobre los contenidos de la carta.

Sin embargo, debemos de iniciar con una reflexión, digamos más bien negativa. Me explico. Hoy en día existen muchos prejuicios sobre el amor conyugal, sobre el matrimonio, sobre la libertad. Estos prejuicios están actualmente tan difundidos en nuestra cultura occidental, que penetran en nuestro espíritu sin que nos demos cuenta. Sin embargo, tienen una consecuencia desastrosa: nos impiden comprender profundamente la reflexión del Sto. Padre. Ciertamente no puedo hablar de todos estos prejuicios. Me limitaré, por tanto, a los más importantes, a los más dañinos.

1. Prejuicios sobre el amor conyugal

El primero, el prejuicio más tremendo del que tenemos que librarnos si queremos penetrar en el gran misterio del amor conyugal, es el de pensar que la libertad consista en el no tomar jamás compromisos *definitivos*. Y el de pensar que ser libres significa no estar vinculado con nadie. Y el de pensar que la fuerza más grande de nuestra libertad consista en el decir «no», más bien que decir «sí». Dije anteriormente que este prejuicio es tremendo. No es una exageración. Efectivamente, quien se deja dominar por este prejuicio, puede llegar verdaderamente hasta la destrucción espiritual de sí mismo y de la otra persona. Me explico con un ejemplo.

Cuando compramos una cosa, normalmente nos la venden con un cierto período de garantía. ¿Qué significa «período de garantía»? Significa que tú, inmediatamente comienzas a poseer la cosa, sin embargo no darás el asentimiento de quedártela para siempre, si no es a condición de que todo funcione bien. Si el experimento no da un buen resultado, cada uno se queda con lo que es suyo.

Tratemos ahora de transferir este «contrato con garantía» a la relación hombre-mujer en el matrimonio. Ninguno de los dos se une al otro, si no es «a condición de que» todo funcione bien; si el resultado no es satisfactorio, cada uno recoge lo suyo. ¡Veis! tenemos aquí una especie de contrato de *uso recíproco*, en el cual ninguno pretende comprometerse *para siempre*. Cada uno prueba el uso del otro. Hay algo tremendo en todo esto, porque se *reduce* la propia persona y la del otro a una cosa de la que hacer uso. «Usa y tira», esto es lo que dice quien se deja dominar por el prejuicio de que ser libres significa no asumir jamás compromisos definitivos.

Quien se deja coger por este prejuicio, ordinariamente abre su corazón a un *segundo* prejuicio, tan peligroso como el anterior. Quisiera explicároslo partiendo de algunos ejemplos muy sencillos.

Si nosotros en un día muy caluroso pasamos delante de un puesto de helados y tenemos mucha sed, enseguida sentimos un gran deseo de comprarnos uno y comérmolo. Si, por el contrario, no tenemos sed, el helado no ejerce en nosotros ningún atractivo. Tratemos de reflexionar un poco sobre esta experiencia. Nos damos cuenta enseguida de que el objeto que atrae nuestra atención, no tiene *en sí mismo* un valor propio: interesa en cuanto que es capaz de apagar nuestra sed. Si no tengo sed, él no ejerce ya ningún interés. Es mi sed la que hace que el helado sea tan interesante. En definitiva, vale porque le necesito.

Tened muy presente en la mente este ejemplo. El segundo prejuicio sobre el amor conyugal consiste en el confundir *el amor con la atracción*, con la necesidad que siento de otra persona para mi felicidad. La otra persona vale porque me satisface, porque la necesito. ¿Por qué se trata de una tremenda confusión?

Pongamos otro ejemplo. Sobre las casas, debe de construirse un tejado: obviamente para que no llueva dentro. El mismo problema servía también para la basílica de San Pedro: cuando se construyó tuvo que completarse con el tejado. ¿Era necesario construir la cúpula para lograr esta finalidad: que no lloviera dentro de la basílica? No sólo no era necesario sino que era mucho más difícil y mucho más costoso. Entonces, ¿por qué Miguel Angel quiso construir y construyó la cúpula en vez de un simple tejado? Porque la cúpula *es bella*. Ella merecía ser querida (=construida) a causa de su intrínseca belleza. Veis: se puede querer una cosa y también una persona, de dos modos profundamente diversos. Puedes querer a alguien o algo porque sientes necesidad; puedes querer... simplemente porque *merece* ser querido, amado. En el primer caso es tu deseo el que confiere valor al objeto querido; en el segundo caso es el objeto el que a causa de su valor suscita en ti el deseo.

Podemos decir ahora brevemente, en qué consiste el segundo prejuicio

sobre el amor conyugal: confundir el amor conyugal con la atracción, con la necesidad que siento de poseer a la otra persona para mi felicidad.

Podéis también ver fácilmente cómo estos dos prejuicios están relacionados entre sí. Si quieres una persona por la necesidad que sientes de ella, la quieres *sólo si y sólo hasta que ella esté* en grado de satisfacer tu deseo de ella. El amor conyugal se convierte en un contrato arriesgado.

Existe finalmente *un tercer prejuicio* sobre el que quisiera llamar vuestra atención. Es el prejuicio de que sea posible un amor verdadero sin una profunda unidad espiritual, que el amor se pueda reducir a una unión física-sexual. Como veremos, el amor conyugal es también profunda intimidad sexual. Un prejuicio muy difundido hoy en día es el de que sea posible separar la sexualidad del amor; que «amar» signifique simplemente «tener relaciones sexuales». En una palabra: reducir la relación hombre-mujer a la sexualidad, separándola de la unión espiritual y llamar a esto «amor» (Cfr. *Carta a las familias*, n. 18).

Un cuarto prejuicio es el de pensar que el hombre y a la mujer no les sea posible vivir *plenamente*, sino sólo de modo limitado, la belleza, la verdad del amor conyugal. Es la actitud de quien amargamente, cuando siente hablar del matrimonio, dice en cierto sentido: «¡esto es sólo poesía, no es la realidad!». Es un prejuicio terrible, porque impide a los esposos alcanzar la plenitud de vida, de amor, de libertad a la que el Señor les ha destinado.

2. *El misterio del amor conyugal: claves de lectura*

Liberando nuestra mente de estos prejuicios, podemos penetrar en el misterio del amor conyugal y de la familia. Como os decía, no es mi intención hacer una presentación de los contenidos de la *Carta* sino ayudaros a leerla. Hay en esta carta unos «*puntos-clave*» puestos en ella como pilares. ¿Cuáles son? Precisamente de ellos os quiero hablar ahora.

2.1. «*Hombre y mujer los creó*»: tenemos aquí la afirmación fundamental respecto a la persona humana. (Cfr. *Carta*, n. 6). La diferenciación entre hombre y mujer, dentro de la misma humanidad, no es sólo un hecho biológico carente de significado. Quien piensa así, es muy superficial. Se trata de dos modos, de las dos formas en las que se expresa nuestro ser-personas *humanas*. Para comprender profundamente esta verdad, recordemos por un momento la admirable página de la Sagrada Escritura en la que se nos desvela el significado *último* de nuestro ser hombres-mujeres.

El hombre ha sido creado, pero vive una experiencia de profunda soledad. En realidad, él no está solo. Entorno a él están los animales y las plantas: existe todo el universo material. Sin embargo, todas las cosas no son capaces de liberar al hombre de su originaria soledad. El no necesita *tener algo* sino *ser alguien*. Efectivamente, frente a esta situación, Dios exclama: «no está bien que el hombre esté solo». Notad muy bien una particularidad. Después de que Dios ha creado cada cosa, El goza de la bondad y de la belleza de cada creatura: «y vió que era bueno». Ahora no goza, no está contento con su obra: «no está bien...» ¿Y qué hace

el Creador? ¿Crea, tal vez, otro hombre? Crea la mujer. Es entonces cuando el hombre vive por primera vez la experiencia extraordinaria de la «comunidad de las personas»: «esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Y los dos serán una sola carne. Ahora podemos comprender por qué el hombre desde el principio ha sido creado como hombre y como mujer. La diversificación sexual humana, incluso siendo biológicamente semejante a la animal, tiene en sí misma un significado esencial y exclusivo: ser el «signo» (el «sacramento») de la llamada de la persona a la comunión y ser el «lenguaje» que expresa esta misma comunión. (Cfr. *Carta*, n. 6).

Quisiera ahora, profundizar un poco este concepto de comunión, que es una de las ideas centrales de toda la *Carta* del Santo Padre. Partamos de una experiencia muy sencilla.

Si nos fijamos en nuestro modo de querer algo o a alguien, veremos que nuestra voluntad puede enraizarse en una de las tres actitudes que describiré ahora brevemente.

La primera. Puedo querer una cosa, puedo buscar una persona, porque me parece que pueda servirme para alcanzar un cierto objetivo que yo he pensado. Una cosa: la razón única por la cual tenemos un reloj de pulsera es porque nos es útil conocer el horario. Una persona: trato de conocer a esa persona porque me puede ayudar a tener aquel puesto. A esta actitud la llamamos *utilitarista*. Su regla es: «sírvelo de la cosa/de la persona hasta que te sea útil».

La segunda. Puedo querer una cosa, puedo buscar una persona, porque en ella experimento placer. A esta actitud la llamamos *hedonista*. Su regla es: «goza de la cosa/de la persona mientras sea para ti fuente de placer».

La tercera. Actitud es más difícil de describir. Partamos de un ejemplo. Cada casa, cada edificio, debe de tener un techo para resguardar a sus habitantes de la intemperie. Por tanto, también la basílica de San Pedro en Roma necesitaba un techo. Un techo... no una cúpula. ¿Por qué Miguel Ángel ha *querido* una cúpula y no un simple techo? Después de todo, construir un simple tejado era más fácil, era más económico. Es verdad: el tejado cuesta menos dinero y menos esfuerzo. Sin embargo, la cúpula tiene en sí misma algo que no tiene el tejado: ¡es *bella*! Tiene en sí misma una belleza tal que la hace *digna* de ser querida (construida) en sí misma y por sí misma. Casi sin darnos cuenta, hemos usado una palabra llena de misterio: *dignidad*. ¿Qué significa «dignidad»? por ahora diremos que la dignidad de un ser consiste en el particular valor que suscita en cada ser inteligente, respeto, veneración, admiración. Y por tanto, todo lo que tiene dignidad, no tiene precio. La dignidad vale incluso más que la vida: el mártir renuncia incluso a su vida física para no renunciar a su dignidad de persona libre.

Pero regresemos ahora a la descripción de la tercera actitud. Puedo querer una cosa, una persona no porque, y no en cuanto, me es útil, no porque y no en cuanto me gusta, sino porque y en cuanto *merece en sí y por sí el ser querida*. No por su utilidad, no por su placer sino: por *su dignidad*. A esta actitud, la llamamos *personalista*. Su regla es: «recono-

ce a la persona en su dignidad». Quien tiene en su corazón una actitud utilitarista, frente a una persona dice: «¡qué útil me es que tú existas!»; quien en su corazón tiene una actitud hedonista, frente a una persona dice: «¡cómo me gusta que tú existas!»; quien tiene en el corazón una actitud personalista, frente a una persona dice: «¡qué bello es, qué bien es que tú existas!».

Hemos hecho esta larga digresión sobre las tres actitudes en las que se puede enraizar el ejercicio de nuestra libertad, para comprender un poco la experiencia de la «comunidad de las personas». En realidad, la más alta expresión de la actitud personalista es el amor; la «forma» más alta del amor es el amor conyugal y el amor virginal. Y la comunidad de las personas no otra cosa que el *fruto* del amor.

Dejamos a un lado la reflexión sobre el amor virginal y nos detenemos a reflexionar brevemente sobre el amor conyugal que tiene como fruto la comunidad personal.

Si reflexionamos brevemente, veremos cómo la actitud personalista alcanza su más alta expresión en el amor conyugal. Se da en ella un encuentro *único* entre *dos* personas: «Yo te tomo... como mi esposa». Entre los cinco miles de millones de personas, existe una que es absolutamente *única*: dotada de un valor tal, de una preciosidad tal, que merece un don *total* de sí. Sólo y no menos que el don total de sí es un reconocimiento adecuado a su dignidad, a la medida de la dignidad del otro. Consecuentemente, no pertenece a sí mismo; el uno pertenece al otro, definitivamente. Así es, se ha constituido la comunidad de las personas. Los dos han entrado en la lógica del don. Su ser hombre-mujer les llamaba a esto precisamente.

Recordad los prejuicios de los que hemos hablado en el primer punto de nuestra reflexión. Ahora podemos ver muy bien por qué quien los acepta, no pueden tener inteligencia alguna del amor conyugal.

La libertad es la capacidad de dar. Tanto más eres libre cuanto más eres capaz de amar: la medida de tu libertad te viene dada por la medida de tu amor. Confundir libertad y capacidad de no comprometerse jamás hasta el fondo, definitivamente, es reducir al hombre y conducirlo por el desierto de la soledad árida del egoísmo.

El amor es más que atracción sico-física. El, en efecto, se enraiza en la actitud personalista, no en la hedonista. Y en este contexto comprendemos el significado profundo de la sexualidad humana: es el lenguaje de la comunidad interpersonal.

Creo que esta sea la primera idea-guía de la *Carta* del Santo Padre: la idea de comunidad interpersonal (Cfr. *Carta*, n. 11).

2.2. «Y Dios les bendijo...». Mediante la comunidad de personas, que se actúa en el matrimonio, el hombre y la mujer dan inicio a la familia. Es la otra idea clave de la *Carta* del Sto. Padre; el fruto de la comunidad de las personas es una *nueva persona*. Indudablemente, este es el misterio más grande que pueda acontecer en la realidad de la creación. Tocamos aquí un punto central de la doctrina cristiana del matrimonio. Me limitaré sólo a lo esencial.

Es importante captar la íntima conexión entre amor conyugal y don de

la vida, en ambas direcciones. El amor conyugal está orientado intrínsecamente a la vida de una nueva persona (primera dirección) y la vida de una nueva persona debe de surgir del acto que es propio del amor conyugal; no de un procedimiento técnico de laboratorio (segunda dirección).

¿Qué es lo que está en la raíz de esta visión? Está la conciencia de la *verdad* del amor conyugal y la conciencia de la *dignidad* de cada persona, por tanto incluso de la persona que puede ser concebida. Del amor conyugal, en primer lugar. El hecho de que dos esposos, convirtiéndose en una sola carne, puedan poner las condiciones de la concepción de una nueva persona, no es algo *accidental* a su recíproco darse. Esta posibilidad de concebir, cuando existe, es elemento constitutivo de su amor. Tenemos aquí una visión, la cristiana, muy profunda de la fertilidad humana. Ella no es una cualidad sólomente biológica, de la que el hombre y la mujer puedan deshacerse, según sus proyectos de vida. Muy concretamente, *fertilidad* significa capacidad de hacer ser a una nueva persona humana, significa la posibilidad de la donación de la paternidad que la esposa puede hacer al esposo y de la maternidad que el esposo puede hacer a la esposa. Estamos siempre en la *lógica del don*. En el momento del acto conyugal, el hombre y la mujer son llamados a confirmar de manera responsable el *recíproco don* que han hecho de sí en el pacto conyugal. Ahora bien, la lógica del *don de sí al otro en totalidad*, comporta la potencial apertura a la procreación: el matrimonio está llamado así a realizarse aún más plenamente como familia (Cfr. *Carta*, n. 12).

Pero hay que considerar todavía otro aspecto del problema: la dignidad de la nueva persona que puede ser concebida. Para captar lo más profundamente posible esta dignidad, debemos de reflexionar atentamente sobre dos hechos. *El primero*: la persona humana no es *numerable*, porque *cada* persona humana es absolutamente única. Recorro a una experiencia de todos para explicarme. Cuando perdemos a una persona amada porque muere, ¿podemos consolarnos diciendo: «es verdad, se ha muerto, pero hay aún otras muchas personas»? No tiene ningún sentido. El amor *ve* en profundidad, tiene ojos agudos. El ve que la persona es única, no entra en ninguna serie, no puede ser numerada. En una palabra: *cada* persona tiene en sí una dignidad *infinita*. Pero ¿cuál es la razón, el fundamento de esta grandeza? Es el segundo hecho sobre el que quisiera llamar vuestra atención. Alguno podría pensar que sea exagerado el atribuir a la persona humana una dignidad infinita. ¿Cómo es posible que sea *infinitamente* digno un ser que es *finito*, limitado y mortal? Es posible, porque cada persona es *amada* por Dios. Aquí tocamos verdaderamente el fondo de nuestro misterio. Es amada por Dios. Entonces, el amor no ama nunca «genéricamente» sino «personalmente». Dios no ama al género humano: no ama a la humanidad: ama sólo la persona singular. Era y es el paganismo el que atribuye más importancia al género que a la persona. Ahora bien, ¿qué significa: «ama la persona»? ¿Recordáis cuando hemos descrito la actitud personalista? Frente a la persona, al particular, Dios dice: «¡qué bien es, qué bello es que tú existas!». *Cada uno* de nosotros, en *este* momento, existe, porque Dios dice: «¡es bien, es bello...!».

Ya que esto es en su núcleo esencial el amor, la contradicción radical al amor es *la muerte*. Cada persona que ama ha vivido esta experiencia si ha muerto la persona amada. Todo puede morir, pero no quien se ama, porque es bien, es bello que exista. Sólo que el amor humano es incapaz de vencer la muerte. Pero no el amor divino. Este quiere que la persona viva inmortal. He aquí que estamos en el punto central de esta reflexión, Dios ama a cada uno, Dios ama a cada uno de nosotros y por ello cada uno, cada persona singular, es *eterna*. Este acto de amor de Dios es el fundamento último de la dignidad *infinita* de cada uno. Un ser finito está dotado de una dignidad infinita porque este ser particular que es la persona humana, es amada por Dios. La *Carta*, cita, frecuentemente, al respecto, un texto del Concilio Vaticano II, el cual a su vez lo toma de Sto. Tomás de Aquino: «el hombre es la única creatura querida por Dios por sí misma».

Estas profundas verdades sobre el hombre son recogidas en la *Carta* para hacer comprender la sublime dignidad del amor conyugal en cuanto llamado a dar la vida a una nueva persona humana. El es la cooperación con el amor creativo de Dios; es el lugar santo, el templo en el que Dios celebra el misterio de su amor creador. Si la Iglesia tiene tanto cuidado de que sea digno el lugar en el que se celebra el misterio del amor redentor, la Eucaristía, se comprende que tenga tanto cuidado para que sea igualmente digno también el otro lugar, el amor conyugal.

2.3. «*Las dos civilizaciones*». Quisiera ahora reflexionar sobre una tercera, y última idea-clave de la *Carta* del Sto. Padre: la idea de las dos civilizaciones. Tenemos que partir desde lejos para comprender estas profundas páginas.

Recordad aún las tres actitudes de las que he hablado. Ellas en el fondo, son solamente dos. La actitud utilitarista y la actitud hedonista, son en definitiva la actitud *egoísta*: es la afirmación *de sí*, que puede llegar hasta el uso e incluso al desprecio del otro. La actitud personalista es la actitud *del amor*: es la afirmación de sí (la auto-realización) en el don de sí al otro. Ahora bien, el hombre no vive en una casa sin puertas ni ventanas: vive en sociedad con los otros. La consecuencia de esto es que según las actitudes profundas que guían su libertad, los hombres pueden dar origen o a una «civilización del egoísmo» o a una «civilización del amor». Más concretamente: ellos producen una cultura, una civilización que es una mezcla de las dos civilizaciones. San Agustín, que fue el primero en llevar a cabo una reflexión profunda sobre la historia humana, llegó a la conclusión de que sobre la tierra existen como *dos civilizaciones* que conviven y están mezcladas en el mismo espacio y en el mismo tiempo: una ciudad construida por los hombres que se aman a sí mismos hasta el desprecio de Dios y una ciudad construida por los hombres que aman a Dios hasta el desprecio de sí mismos.

Alguno podría preguntarse: ¿pero qué tiene que ver todo esto con nuestra reflexión sobre el amor conyugal, sobre la procreación responsable, en una palabra sobre la familia? He aquí la respuesta del Santo Padre en la *Carta*: «La familia depende por muchos motivos de la civilización del amor, en la cual encuentra las razones de su ser como tal. Y

al mismo tiempo, la familia es el centro y el corazón de la civilización del amor» (*Carta*, n. 13).

Y esto es, a fin de cuentas, la dimensión *dramática* de toda nuestra reflexión: sin ese concepto de amor, de don de la vida, de dignidad infinita de la persona, no es posible la «civilización del amor» y recíprocamente sin la «civilización del amor», no es posible una experiencia tal de amor y de comunión de personas. Ahora bien, que exista hoy la posibilidad y la realidad de la civilización, mejor aún, de la anti-civilización del egoísmo, está confirmado por tantas tendencias y situaciones de hecho.

Frente a esta situación, puede surgir en nosotros el peligro de hacer nuestro lo que hemos llamado el cuarto prejuicio sobre el amor conyugal: pensar que, bien considerado, el amor conyugal tal y como lo piensa la Iglesia, es *imposible*. Es una bella fábula: todo lo que se quiera de bella, pero fábula. Es, como decía, el prejuicio más peligrosa, desde un cierto punto de vista. Este, decapita el deseo más profundo que existe en el corazón humano; el deseo de una felicidad *plena*. Quisiera hacer, al respecto, precisamente, algunas reflexiones conclusivas.

Conclusión

Es verdad: el hombre y la mujer son incapaces de amarse completamente, definitivamente, de darse para siempre y totalmente. Esta constitucional incapacidad de amar es nuestra enfermedad *mortal*. En sentido literal: es la enfermedad que nos lleva a la muerte, como individuos y como naciones.

Sin embargo, todo esto es verdad sólo *en parte*, no es *toda* la verdad. Ha intervenido un hecho nuevo que ha cambiado el corazón del hombre y de la mujer. «El Buen Pastor está con nosotros en todas partes. Igual que estaba en Caná de Galilea, como *Esposo entre los esposos* que se entregaban recíprocamente para toda la vida, el Buen Pastor está hoy con nosotros como motivo de esperanza, fuerza de los corazones, fuente de entusiasmo siempre nuevo y signo de la victoria de la “civilización del amor”. Jesús, el Buen Pastor, nos repite: *No tengáis miedo. Yo estoy con vosotros. “Estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”* (Mt 28, 20). ¿De dónde viene tanta fuerza? ¿De dónde procede la certeza de que tú, Hijo de Dios, estás con nosotros, aunque te hayan matado y hayas muerto como todo ser humano? ¿De dónde viene esta certeza? Dice el evangelista: “Los amó hasta el extremo” (Jn 13, 1). Por esto Tú nos amas, Tú que eres el Primero y el Último, el que vive; Tú que estuviste muerto, pero ahora estás vivo para siempre (Cf. Ap 1, 17-18)». (*Carta*, n. 18)*.

MONS. CARLO CAFFARRA
Presidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II
«Matrimonio y Familia» Roma

* Texto de la conferencia impartida por Mons. Carlo Caffarra, en el acto inaugural del curso 1994-1995 de la Balmesiana, el día 27 de octubre, en el Salón de actos de Balmesiana.